


# PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO-ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

<b>AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	 <p style="text-align: center;">Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, <b>facilitar el acceso a la justicia</b> para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p><b>ARTICULACIÓN DE LA AMAG CON LOS OBJETIVOS NACIONALES DEL PEDN</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <p>OEN. 01</p> <p>Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas</p> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <p>OEN. 03</p> <p>Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional</p> </td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</b></p> <p style="text-align: center;"><i>“Desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los(as) magistrados(as) del Poder Judicial y del Ministerio Público, en todas sus instancias a nivel nacional, fortaleciendo su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la impartición de justicia en el proceso de desarrollo del país y la consolidación del Estado Democrático de Derecho. Extiende sus actividades de capacitación y formación a los(as) auxiliares de justicia y asistentes de función fiscal, así como, a los aspirantes a la magistratura”.</i></p>	<p>OEN. 01</p> <p>Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas</p>	<p>OEN. 03</p> <p>Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional</p>								
<p>OEN. 01</p> <p>Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas</p>	<p>OEN. 03</p> <p>Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional</p>											
<b>IMAGEN PAIS</b>	<p><b>Propuesta de imagen de futuro al 2030</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;"></td> <td>Al 2030, todas las personas pueden alcanzar su potencial.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.</td> </tr> </table>		Al 2030, todas las personas pueden alcanzar su potencial.		Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.		Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.		La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.		Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.	<b>NIVEL MARCO INSTITUCIONAL</b>
	Al 2030, todas las personas pueden alcanzar su potencial.											
	Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.											
	Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.											
	La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.											
	Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.											
<b>VISIÓN PAIS</b>	<p><b>VISIÓN DEL PERÚ EN EL PEDN AL 2021</b></p> <p>El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, aprobado por D.S. 054-2011-PCM, tiene la siguiente Visión compartida de futuro para el siglo XXI:</p> <p><i>“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental”.</i></p>	<p><b>VALORES INSTITUCIONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Compromiso con el servicio público de justicia</li> <li>*Calidad</li> <li>*Transparencia</li> <li>*Innovación</li> <li>*Tolerancia</li> <li>*Respeto</li> <li>*Pluralidad</li> <li>*Ética</li> <li>*Independencia y Autonomía</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>MISIÓN INSTITUCIONAL</b></p> <p style="text-align: center;"><i>“Formar y capacitar a los jueces, fiscales y aspirantes a la Magistratura en todos sus niveles de manera innovadora e idónea con valores para la defensa oportuna y justa de la persona humana, el Estado de Derecho y de la Sociedad”</i></p>										
		<p><b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;"> <p>OEI. 01</p> <p>Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia</p> </td> <td style="width: 25%; text-align: center;"> <p>OEI. 02</p> <p>Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura</p> </td> <td style="width: 25%; text-align: center;"> <p>OEI. 03</p> <p>Fortalecer la gestión institucional de la AMAG</p> </td> <td style="width: 25%; text-align: center;"> <p>OEI. 04</p> <p>Implementar la gestión de riesgos de desastres en la AMAG</p> </td> </tr> </table>	<p>OEI. 01</p> <p>Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia</p>	<p>OEI. 02</p> <p>Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura</p>	<p>OEI. 03</p> <p>Fortalecer la gestión institucional de la AMAG</p>	<p>OEI. 04</p> <p>Implementar la gestión de riesgos de desastres en la AMAG</p>						
<p>OEI. 01</p> <p>Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia</p>	<p>OEI. 02</p> <p>Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura</p>	<p>OEI. 03</p> <p>Fortalecer la gestión institucional de la AMAG</p>	<p>OEI. 04</p> <p>Implementar la gestión de riesgos de desastres en la AMAG</p>									